



MINISTERIO
DE EDUCACIÓN

TRIBUNAL PRUEBAS SELECTIVAS DE
CONSOLIDACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL DE
AYUDANTE DE GESTIÓN Y SERVICIOS
COMUNES Y AYUDANTES DE ACTIVIDADES
TECNICAS Y PROFESIONALES (Grupo
Profesional 5)

PRUEBAS SELECTIVAS PARA PROVEER PLAZAS DE PERSONAL LABORAL FIJO EN EL MARCO DEL PROCESO DE CONSOLIDACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL EN LAS CATEGORÍAS DE AYUDANTE DE GESTIÓN Y SERVICIOS COMUNES Y AYUDANTE DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES, GRUPO PROFESIONAL 5, EN EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN POLÍTICA SOCIAL Y DEPORTE, SUS ORGANISMOS AUTÓNOMOS E IMSERSO (ORDEN ESD/3175/2008, DE 30 DE OCTUBRE, BOE 7 DE NOVIEMBRE DE 2008).

Acuerdo del Tribunal Calificador por el que se amplía la relación de aprobados de la FASE DE OPOSICIÓN.

El Tribunal Calificador en su reunión de fecha 25 de mayo de 2009, ha adoptado los siguientes ACUERDOS:

1.- Advertido error, se procede a incluir en la relación de aspirantes que han alcanzado el mínimo establecido para superar el ejercicio de la fase de oposición a D. FERNANDO VARGAS HERNANDEZ, en la categoría de Ayudante de Gestión y Servicios Comunes, Número de Orden 8, Ámbito Territorial Madrid (IMSERSO) y Programa 1, con una puntuación total de 92,50.

2.- Proceder a su publicación de acuerdo con la convocatoria.

De acuerdo con la base 6.4 de la convocatoria, dicho aspirante dispondrá de un plazo de veinte días naturales para presentar la documentación acreditativa de los méritos que desee que se le valore en la fase de concurso.

Dicha documentación, dirigida al Servicio de Provisión de Personal Laboral del Ministerio de Educación, podrá presentarse en el registro de dicho Ministerio, c/ Los Madrazo, 15 - 17 de Madrid, o en la forma establecida en el art. 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid a 25 de mayo de 2009

LA PRESIDENTA,



M^a Antonia González Cano

C/ ALCALA, 36 4ª PLANTA
28071 - MADRID
TEL: 91 701 83 79
FAX: 91 701 8665